



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

MARIA ISABEL MAHEDERO AGREDANO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno celebró sesión extraordinaria y urgente el día 1 de Diciembre de 2022, cuyo borrador del acta es del tenor literal siguiente:

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2022.-

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

Silvia Mellado Ruiz

CONCEJALES:

Dª Luisa María Rodríguez Rincón

D.Javier Montero Rivera.

Dª Isabel Cabezas Regaño.

D. Rafael Morillo-Velarde Vera

EXCUSAN SU ASISTENCIA.:

Dª. Laura Chacón Mellado

D. Ángel Gómez Pozo

D. Gabriel Montero Panadero

Dª. María del Carmen Chávez Caballero

D. Joaquina Alonso Buiza

D. Rafael Delgado Rodríguez

SECRETARIA GENERAL:

Dª María Isabel Mahedero Agredano.

En la Villa de Fuente Obejuna, siendo las 14:00 horas del día 1 de Diciembre de 2022 se reunieron los señores anteriormente relacionados, bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta Dª Silvia Mellado Ruiz, asistida de la Secretaria General de la Corporación Dª. María Isabel Mahedero Agredano, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente convocada para ese día y hora, abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, tras comprobarse por la Sra. Secretaria la existencia de cuorum para su válida constitución, se procedió al estudio de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

Código seguro de verificación (CSV):

6B75 47BC B17F 73FB 4725



6B7547BCB17F73FB4725

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 13-12-2022

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 13-12-2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA

Examinado el carácter urgente de la convocatoria dado que hay que acordar determinados asuntos que no admiten demora y son los que a continuación se someten a consideración del pleno, a continuación se procede a votación y por unanimidad de los Srs. ediles asistentes, que representan la mayoría simple del número legal de miembros de este órgano, se alcanza el quórum para su consideración como urgente.

2.- INCREMENTO RETRIBUTIVO DEL 1,5% DE LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL CONFORME AL REAL DECRETO LEY 18/2022 DE 18 DE OCTUBRE.

Tras el examen del asunto epigrafiado, no suscitándose debate alguno se procede a votación y por unanimidad de los Srs. Ediles asistentes que representan la mayoría simple se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el incremento de la masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento para el ejercicio 2022 en un 1,5% en la nómina del mes de noviembre de 2022, abonándose como atrasos el incremento correspondiente a los meses de enero a octubre de este año, como establece el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre.

SEGUNDO. Distribuir, de conformidad con el acuerdo adoptado en negociación, el referido incremento de la forma que a continuación se indica, quedando modificados los conceptos retributivos (salario y complementos) incluidos en las tablas salariales aplicables a los Grupos profesionales vigentes con los importes que figuran en la tabla publicada en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

3.- MODIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN Y DENOMINACIÓN DE DETERMINADOS PUESTOS DE LA RPT.

Expuesto el asunto epigrafiado, toma la palabra el Sr Morillo Velarde para señalar que sería conveniente a su juicio también la titulación de ingeniero Superior por sus competencias en la materia de eficiencia energética, huella de carbono... Acto seguido comenta la Sra. Alcaldesa que es necesario que puedan proyectar edificios de nueva planta dado que en el SAU no pueden atender la elevada demanda de los municipios.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Código seguro de verificación (CSV):

6B75 47BC B17F 73FB 4725



6B7547BCB17F73FB4725

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 13-12-2022

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 13-12-2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

| Documento | Fecha/N.º | |
|---|------------|--|
| Providencia de Alcaldía | 30/11/2022 | |
| Informe de Secretaría | 30/11/2022 | |
| Acta de la Mesa de Negociación conjunta | 29/11/2022 | |

Tras el debate, se procede a votación y por unanimidad de los Srs. Ediles asistentes que representan la mayoría simple se adoptó el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar la modificación de la denominación de determinados puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con las modificaciones derivadas de la negociación colectiva y de los informes adjuntados al expediente debiendo incorporarse tal denominación a la plantilla presupuestaria de la anualidad 2023, con el texto siguiente:

- “Monitor/a Deportivo/a” 2 plazas C2 vacante

Pasan a denominarse:

“**Monitor/a de Tiempo Libre**” **1 plaza** **C2** **vacante**

“**Instructor/a de actividades deportivas**” **1 plaza** **C2** **vacante**

- “Monitor Coordinador Deportivo” 1 plaza C2 vacante

pasa a denominarse:

“**Coordinador Deportivo**” **1 plaza** **C2** **vacante**

- “Archivero/a Bibliotecario/a” 1 plaza C2 vacante

pasa a denominarse:

“**Auxiliar de Archivo y Biblioteca**”. **1 plaza** **C2** **vacante**

Código seguro de verificación (CSV):

6B75 47BC B17F 73FB 4725



6B7547BCB17F73FB4725

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 13-12-2022

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 13-12-2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- Puesto de Responsable de Urbanismo con un Título Universitario de Graduado/a en Arquitectura más Máster habilitante de Arquitectura o Licenciado/a en Arquitectura o Título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las directivas comunitarias.

Nivel Complemento Destino: 24/Departamento de Urbanismo

Tipo de personal: Funcionario

Adscripción: Departamento de Urbanismo

Grupo de Clasificación A1

Titulación: Título Universitario de Graduado/a en Arquitectura más Máster habilitante de Arquitectura o Licenciado/a en Arquitectura o Título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las directivas comunitarias.

Forma de acceso: Concurso-Oposición

Funciones: Las propias de la Jefatura del Servicio

SEGUNDO. Publicar la citada modificación de la relación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

TERCERO. Remitir una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar siendo las 14:15 horas, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión de todo lo cual yo como secretaria doy fe.

Y para que así conste, expido el presente con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Fuente Obejuna firmado y fechado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

6B75 47BC B17F 73FB 4725



6B7547BCB17F73FB4725

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 13-12-2022

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 13-12-2022